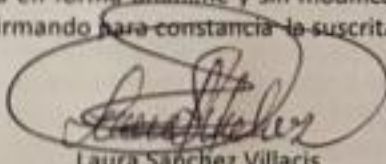


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA RINGITT S.A., CELEBRADA 1 DE ABRIL DEL 2016.

En el cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, primero de Abril del dos mil diez y seis, a las 14h00, se reúnen en el domicilio ubicada en Lizardo Garcia No. Y la B, los accionistas de la Compañia RINGITT S.A., a saber: 1.- Juan Carlos Cuesta Vera, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de setecientos noventa y dos acciones; 2.- Carlos Adolfo Vera Cano, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar (\$1.00) cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinario y Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Preside la reunión la Señora Laura Sanchez Villacis, una vez que se ha leído el punto del día, y esta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16H00, firmando para constancia la suscrita como secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Laura Sanchez Villacis
Secretaria Ad- Hoc de la junta

LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA RINGITT S.A., CELEBRADA 1 DE ABRIL 2016.

Capital Social: \$800.00 (Ochocientos 00/100 dólares).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una.

ACCIONISTA

No. DE Acciones

FIRMA

JUAN CARLOS CUESTA VERA

792

CARLOS ADOLFO VERA CANO

8

